

ANEXO REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN POR COVID 19

Bajo las nuevas normativas que se han estado entregando estos últimos meses debido a la pandemia que está afectando a todo el mundo y que arrastra a la Educación en Chile, es que a partir del año 2020 y durante todo el 2021, deberemos regirnos por la enseñanza y el aprendizaje acabado de los Objetivos de Aprendizaje Priorizados en cada una de las asignaturas, dando un énfasis más profundo en la Evaluación Formativa.

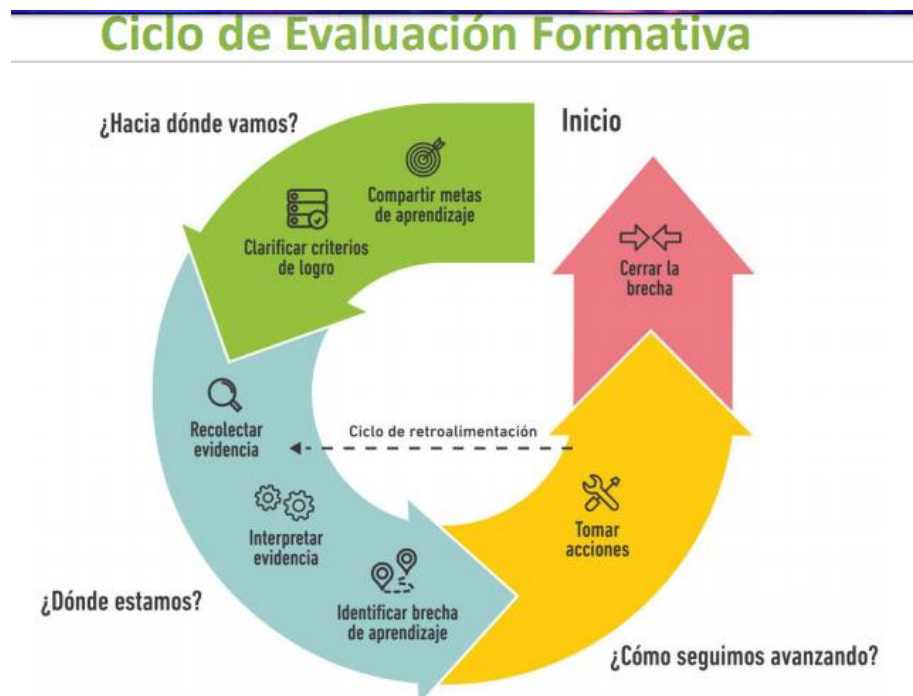
Por ello es, que nuestra institución educacional quiere profundizar sobre lo que entendemos como Evaluación Formativa y la manera en que se ha estado trabajando a distancia (clases remotas y acompañamientos individuales).

LA EVALUACIÓN FORMATIVA:

Su objetivo primordial es diagnosticar y monitorear el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

Este tipo de evaluación impulsa la evaluación para los aprendizajes, en el marco de una evaluación auténtica, buscando saber por qué, por ejemplo, los estudiantes se equivocan en sus respuestas y, a partir de ello, poder tomar remediales para que sea menor la brecha de diferencia entre unos y otros.

La Evaluación Formativa debe ser usada como un componente que busca encontrar la evidencia de los aprendizajes y entregar a sus educandos acciones a seguir para mejorar lo hecho hasta el momento.



CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA:

- 1.- Monitoreo Sistemático: como puede realizarse de una manera total, también se puede realizar en distintas partes del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que permitirá compartir y reflexionar con los/as estudiantes cuáles son los objetivos que se pretenden desarrollar y la forma en que estos se presentarán y lograrán
- 2.- Realizar preguntas que promuevan la reflexión y discusión en clases. Esto tiene por finalidad ver en qué etapa se encuentran los procesos del pensamiento de los/as estudiantes.
- 3.- Sabiendo en qué nivel se encuentran, es tarea de los docentes ajustar las instancias de aprendizaje para que todos puedan aprender.
- 4.- Realizar las retroalimentaciones de manera sistemática hacia y entre los/as estudiantes.

CICLO DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA:

PROCESOS	ACCIONES
Compartir metas de aprendizaje	Deben ser específicas y comunicadas claramente a cada uno de los/as estudiantes. Ayudarlos a realizar conexiones entre lo que se está aprendiendo y la vida real.
Clarificar criterios de logro	Tomar en consideración los indicadores de logro dados en los Programas de Estudio.
Recolectar Evidencia	Son las actividades creadas por los docentes que permitan que sus estudiantes aprendan. En esta etapa se produce la evidencia necesaria para buscar los remediales.
Interpretar la Evidencia	Permite ver el avance de cada estudiante en cuanto al objetivo que se pretende lograr y a los criterios de logro que fueron entregados con anterioridad por parte del docente. Se comienza a ver qué pasos se deben seguir para lograr la meta del objetivo.
Identificar la Brecha del Aprendizaje	Se ajustará el aprendizaje a las necesidades de los estudiantes.
Retroalimentación para disminuir la brecha.	El docente debe indicar a cada estudiante en qué grado se encuentra y de qué manera puede mejorar su aprendizaje.

Unidad Técnico Pedagógica

Ajustar la Enseñanza a las Necesidades de Aprendizaje de sus estudiantes	A partir del conocimiento que tiene el docente de cada uno de sus estudiantes, debe crear nuevas formas de planificación de actividades y estrategias, que permitan que todos sus estudiantes logren un nivel de desarrollo óptimo en su aprendizaje.
Disminuir lo más posible la brecha	Selección de nuevas metas por parte de docente a través de una nueva retroalimentación para provocar el progreso en cada uno de sus estudiantes.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. EDUCACIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA

Dividida la carga docente entre actividades sincrónicas (presenciales y en línea cuando sea posible) y asincrónicas.

En la **educación sincrónica**, se deberá fijar el número de alumnos que podrán asistir a clases presenciales y, de ser posible, ver las clases en directo desde sus hogares. Los directivos deberán determinar la cantidad de estudiantes que pueden asistir al establecimiento manteniendo la distancia recomendada en cada sala. A su vez, deberán determinar la capacidad de la red para que las clases (todas o algunas) puedan ser transmitidas en vivo.

Las **clases asincrónicas** corresponderán subir sus grabaciones el mismo día o el día anterior, subir el material de apoyo a la plataforma que se esté usando o enviar vía correo electrónico y disponer del tiempo necesario en un horario establecido para responder consultas hechas vía chat. Se sugiere este sistema como alternativa para evitar el colapso de la red de internet.

El profesor podrá realizar sus clases asincrónicas en el establecimiento, sin embargo, se recomienda hacerlo desde sus casas para disminuir la cantidad de gente en un mismo lugar.

2. ASISTENCIA PRESENCIAL

La asistencia de estudiantes será voluntaria en todos los niveles educativos, mientras dure la emergencia sanitaria. Sin desmedro de lo anterior, se dispondrá de una Priorización de alumnos que asisten y una prohibición de asistencia bajo los siguientes parámetros.

No asisten (educación a distancia) estudiantes:

- ✓ con enfermedades de base.
- ✓ que vivan con una persona que tenga una enfermedad de base o sea mayor de 75 años.
- ✓ cumpliendo cuarentena de cualquier tipo (diagnóstico positivo o preventiva).
- ✓ que cuenten con un cuidador permanente en casa.
- ✓ que presenten síntomas como fiebre (se tomará la temperatura al ingreso de la jornada).

Unidad Técnico Pedagógica

Asisten (prioritariamente) hijos:

- ✓ de trabajadores del área de la salud.
- ✓ de trabajadores de la educación.
- ✓ de trabajadores de áreas de primera necesidad.

3. JORNADAS DIFERENCIADAS

El objetivo de establecer jornadas diferenciadas, que considera distintos cursos por día, es evitar aglomeraciones que favorecen el contagio del virus. Los horarios detallados a continuación consideran un sistema de Enseñanza Híbrida (presencial y a distancia), donde una cantidad limitada de estudiantes asisten al establecimiento durante una jornada reducida y complementan sus estudios en casa en modalidad en línea y otro grupo de estudiantes (el resto del curso) que ven las clases desde sus casas en vivo o una vez que el profesor las suba a internet.

4. HORARIOS SUGERIDOS EN CASO DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES 2020.(sujeto a modificaciones de acuerdo al contexto de nuestra unidad educativa)

A.- Sede Colón:

Primer Ciclo de Enseñanza Básica, asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1° bloque 08:00 a 10:00	Kinder A Primero A y B Segundo A y B	Kinder B Tercero A y B Cuarto A Y B	Kinder A Primero A y B Segundo A y B	Kinder B Tercero A y B Cuarto A Y B	
Recreo 10:00 a 10:30					
2° bloque 10:30 a 12:30	Kinder A Primero A y B Segundo A y B	Kinder B Tercero A y B Cuarto A y B	Kinder A Primero A y B Segundo A y B	Kinder B Tercero A y B Cuarto A Y B	
Clases remotas De 10:00 a 13:00 a elección del docente	Kinder B Tercero A y B Cuarto A Y B	Kinder A Primero A y B Segundo A y B	Kinder B Tercero A y B Cuarto A Y B	Kinder A Primero A y B Segundo A y B	
13:00 a 16:00	Primer ciclo de Básica dispondrá para subir sus clases, responder consultas y trabajo pedagógico a partir de las 13:00 horas a 16:00 horas				

B.- Sede Carrera:

Segundo Ciclo de Enseñanza Básica, considera clases presenciales de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1° bloque 08:00 a 10:00	Quintos A y B Sextos A y B	Séptimos A y B Octavos A y B	Quintos A y B Sextos A y B	Séptimos A y B Octavos A y B	
Recreo 10:00 a 10:30					
2° bloque 10:30 a 12:30	Quintos A y B Sextos A y B	Séptimos A y B Octavos A y B	Quintos A y B Sextos A y B	Séptimos A y B Octavos A y B	
Clases remotas De 10:00 a 13:00	Séptimos A y B Octavos A y B	Quintos A y B Sextos A y B	Séptimos A y B Octavos A y B	Quintos A y B Sextos A y B	
Entre 13:00 y 16:00 hrs.	Segundo ciclo de Educación Básica dispondrá para subir sus clases, responder consultas y trabajo pedagógico a partir de las 13:00 a 16:00 horas				

*Las Asignaturas de Artes, Música, Tecnología, Inglés, Ed. Física, seguirán en formato remoto.

***Estos horarios pueden ser modificados, de acuerdo a las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación y Salud.**

5.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE A DISTANCIA Y PRESENCIALES QUE APOYAN LA EVALUACIÓN FORMATIVA:

TIPOS DE EVALUACIONES	CARACTERÍSTICAS
Pruebas Adaptativas y Autoadaptativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requiere uso de computador o entrega de material. ✓ Medirá la habilidad de los estudiantes. ✓ En la autoadaptativa, el/la estudiante elegirá su nivel de dificultad, pues tendrá la opción de escoger su tema y le dará la profundidad que quiera darle. Es excelente para trabajar a distancia. ✓ Ambas se presentan de manera objetiva (objetivo que se pretende, habilidad a desarrollar, preguntas formuladas y puntaje destinado para ellas)
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Útil para la evaluación formativa tradicional ya que permite que el estudiante pueda trabajar a distancia y el docente monitoree.
Lista de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muy apropiada como autoevaluación a distancia. ✓ Debe incluir indicadores de ejecución o productos deseables.
Escalas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Observa características de productos o ejecuciones. ✓ Nosotros como colegio, utilizamos la numérica y descriptiva. ✓ Se recomienda para evaluaciones formativas a distancia.
Rúbricas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es una escala múltiple por incorporar los indicadores y los grados de logro. ✓ Se usa en ambas modalidades
Mapa Conceptual	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representación esquemática de un tema. ✓ Es mejor trabajarlo de manera presencial (se supone que el estudiante no sabe cómo hacerlo). ✓ Es más fácil enseñar a hacerlo de manera presencial.

¿QUÉ PODEMOS LOGRAR CON LA REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN FORMATIVA CONSTANTE?

1. El/La docente se convierte en un evaluador permanente del aprendizaje.
2. Se convierte en una más de las actividades de enseñanza.
3. Todas las actividades que realiza el/la estudiante se convierten en espacios de evaluación.
4. La Evaluación Formativa a distancia permite la individualización del aprendizaje, por lo que la retroalimentación realmente es personalizada.
5. Cada Evaluación Formativa conlleva una retroalimentación inmediata, permitiendo la inclusión de actividades remediales.

6.- ASISTENCIA: (consideraciones para año 2020)

1. Serán promovidos todos los/as estudiantes que alcancen un porcentaje mínimo de asistencia de un 85%.

A.- Será considerado como asistencia

- A.1.- Entrega de trabajos vía remota o presenciales.
 - A.2.- Consultas hechas a los docentes en período de trabajo a distancia
 - A.3.- Asistencia a clases remotas (cápsulas, Zoom, vídeos, etc.)
2. El/La estudiante que se encuentren bajo el porcentaje mínimo exigido, serán vistos por el Equipo Directivo con consulta y entrega de evidencias por parte del Cuerpo Docente para entregar resolución final a la familia y el/la estudiante antes del término del año escolar.
 3. Se contarán como evidencias frente a desconexión con estudiantes y Padres y Apoderados
 - 3.1.- Trabajos enviados a docentes
 - 3.2.- Fechas y Reportes de entrega de material impreso.
 - 3.3.- Registro de llamadas telefónicas a apoderados por parte de Inspectoría.
 - 3.4.- Correos electrónicos enviados a Padres y Apoderados y Viceversa.
 - 3.5.- Reportes semanales de docentes
 4. En caso de desconexión conocida por el establecimiento con anterioridad, la asistencia del/la estudiante comenzará al momento de reintegrarse presencialmente al colegio.
 5. Este/a estudiante, tendrá la posibilidad de rendir una evaluación llamada recuperativa en todas las asignaturas del Área Científica-Humanista previa:
 - 5.1.- Retroalimentación pertinente
 - 5.2.- Conocimiento previo de al menos cinco días hábiles del temario correspondiente y forma de evaluación.

Unidad Técnico Pedagógica

- 5.3.- Sus resultados serán entregados en 48 horas y dispondrá de otras 24 horas para hacer sus descargos.
6. Si el/la Apoderado/a decidió retirar voluntariamente a su pupilo/a, deberá hacerlo en forma escrita, exponiendo las causales del retiro. El colegio hará entrega de la documentación requerida.
7. En caso que, durante el presente año, por las razones sanitarias conocidas, no se retorna a clases por determinación de los Ministerios de Salud y Educación, será este último quien otorgue las directrices para el cierre de año y las condiciones en que se hará.
- 8.- Si el/la apoderado/a decide no enviar a su hijo/a a clases presenciales, (y no está dentro del grupo de alto riesgo, mencionado en el punto N° 2), deberá velar por que asista a clases remotas y presente las actividades. Al finalizar el proceso, se realizara una evaluación sumativa.
- 9.- El/la apoderado/a que no pueda enviar a los estudiantes a clases presenciales, deberá firmar un documento, en el que se compromete a apoyar todo el proceso de enseñanza de su hijo y acatar las orientaciones del Colegio frente al proceso de evaluación y promoción.

PROPUESTA DE MEDICIÓN DE LOS OAT

OBJETIVO:

Desarrollar un instrumento para medir el compromiso estudiantil, que reconozca sus orientaciones académicas, personales – integrales y ciudadanas.

INSTRUMENTO:

Se hizo en referencia de contenidos de algunas preguntas contenidas en el NSSE (National Survey of Student Engagement).

Solamente trata de medir una visión general de nuestros estudiantes en tiempos de clases vía remota y vislumbrar su postura frente al conflicto pandémico y cómo afecta a otras dimensiones sociales, familiares, pedagógicas, etc.

Este instrumento ha sido avalado por Caviedes-Fernández en su ensayo sobre educación de la Revista Complutense del año 2019.

Este se convirtió en un instrumento con 21 ítems, distribuidos en tres dimensiones, donde es posible identificar factores referidos al compromiso estudiantil en diversas áreas.

INSTRUCCIONES:

Lea atentamente cada aseveración y marque con una X, la alternativa que mayormente lo/a represente, en donde 0 no lo/a representa en nada y 4 en donde se siente completamente representado.

COMPROMISO ESTUDIANTIL				ESCALA DE INTENSIDAD				
Dimensión	Factor de Compromiso	Indicador	0	1	2	3	4	
Orientación Académica	Esfuerzo académico	Puse mi mayor esfuerzo en los trabajos y actividades solicitadas.						
		Rendí mis trabajos habiendo estudiado toda la materia solicitada.						
	Asistencia Voluntaria	Asistí a todas las clases (remotas o presenciales).						
		Realicé preguntas a mis profesores cuando no entendía lo que debía de hacer.						
		Asistí a todas las clases (remotas o presenciales de reforzamiento académico)						
	Relación con Profesores	Expuse mis dudas sobre contenidos que no comprendía muy bien a los profesores.						
		Conversé con los profesores sobre conceptos, argumentos, ideas, etc.						
	Trabajo personal	Realicé mis trabajos escritos						
Expuse mis ideas o dudas en las clases virtuales y presenciales								
Orientación Personal - Integral	Bienestar Corporal	Realicé actividades deportivas para desestresarme.						
		Realicé actividades recreativas.						
		Participé en casa de actividades de vida saludable.						
	Tolerancia al otro	Conversé de lo que me pasaba cuando estaba en casa, independiente que a otros les pasara algo distinto.						
		Conversé con mis compañeros de curso de temas que no siempre pensábamos lo mismo.						
	Desarrollo Cultural	Realicé mis actividades de Artes Visuales y Música en los tiempos dados.						
Conversé con mis profesores sobre la importancia de los autores que me estaban enseñando.								

Unidad Técnico Pedagógica

Orientación Ciudadana	Ejercicio de Ciudadanía	<i>Expuse mi parecer sobre algún problema social o de colegio en forma escrita (carta, reuniones, vídeo conferencias, correo electrónico)</i>					
		<i>Formulé y realicé acciones concretas para favorecer mi punto de vista sobre algún problema que surgiera en estos tiempos de pandemia.</i>					
		<i>Ayudé a resolver situaciones que implicaba llegar a acuerdos con otros estamentos.</i>					
		<i>Me informé sobre los temas de acontecer institucional, local, nacional y mundial.</i>					
		<i>Debatí con adultos (profesores, Padres) sobre la contingencia nacional y mundial con un pensamiento crítico.</i>					

6.- LA EVALUACIÓN DIFERENCIADA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Apoyo remoto y presencial entregado por psicopedagogas y docentes, consistirá en :

- Corroborar la ejecución de instrucciones.
- Revisar pruebas y trabajos junto al alumno con el fin de señalar errores y confusiones de manera constructiva.
- Hacerlo corregir siempre su trabajo antes de entregarlo.
- Reforzar instrucciones escritas con instrucciones verbales.
- Dar tiempo adicional para la realización de pruebas.
- . Adecuación a la evaluación.

Sólo en casos excepcionales en los cuales, por medio de la decisión del equipo de gestión, se determine brindar apoyos particulares, estos corresponderán a alguna/s de las posibilidades que entrega el colegio:

1. Utilizar material de apoyo, ya sea concreto, pictórico o simbólico.
2. Complementar las evaluaciones escritas con interrogaciones orales.
3. Complementar las evaluaciones con trabajos.
4. No considerar errores ortográficos en evaluaciones escritas

7.- APODERADO SOLICITA REPITENCIA DE CURSO DEL ESTUDIANTE

- 1.- Deberá solicitarlo por escrito, en carta dirigida al Director, presentando argumentos que evidencien los motivos.
- 2.- El Equipo directivo junto a su profesor/a jefe citaran al apoderado para conversar la situación.
- 3.- Se le presentaran variadas alternativas, a fin de favorecer el proceso académico y continuidad de estudios del estudiante.
- 4.- Si habiendo agotado todas las posibilidades para la continuidad del proceso académico, el apoderado insiste en su solicitud, se le solicitará firma presencial de documento, el que será evaluado por la Dirección, según lo establece el Decreto 67.

8.- DE LA PROMOCION DE CURSO

- ✓ Los estudiantes serán calificados por niveles de logro en las evaluaciones formativas y para el proceso de promoción se hará la conversión a escala numérica y se promediarán las evaluaciones formativas.
- ✓ A continuación la conversión numérica de los niveles de logro.
- ✓ Para la promoción serán consideradas todas las asignaturas con excepción de religión y orientación. Lo anterior sujeto a nuevas orientaciones del Mineduc.

NIVEL DE LOGRO	CALIFICACIÓN NUMÉRICA	
LOGRADO	5.6	7.0
MEDIANAMENTE LOGRADO	4.0	5.5
POR LOGRAR	1.0	3.9
NO OBSERVADO		

CARTA RETIRO VOLUNTARIO DE ESTUDIANTE

Yo

RUN

Domiciliado en.....

de la ciudad de

Apoderado/a del/la estudiante....., que cursa en estos momentos

.....acudo libremente al Colegio Arturo Edwards de Valparaíso, para dar aviso del retiro voluntario de mi pupilo/a por las razones que expongo a continuación:

- | |
|----|
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

De la misma manera, recibo por parte del establecimiento, los siguientes documentos:

- | |
|----|
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

Entrego y recibo conforme a lo estipulado en el Reglamento de Convivencia Escolar.

.....
NOMBRE Y FIRMA DEL/LA APODERADO/A

Valparaíso,de.....de 20.....